

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región. . . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 3 " " "
Número suelto . . 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

No se sin fir
Lo indist.
lán o en ca.
Sin concisión n.
posible.
No se devuelven los orig.
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

EL SENTIDO REVERENCIAL DEL DINERO

Inspiran respeto algunos de los «pareceres» de Ramiro de Maeztu, el cual, si no es lo que sus admiradores dicen, tampoco puede clasificarse entre los pensadores de chichinabo. Más, ocurre a veces que no son los hombres señores de las ideas, sino éstas las que se señorean de los hombres, las que avasallan sus entendimientos, los obsesionan y los tiranizan y sin que ellos se den cuenta. Y estas obsesiones conducen a los mayores desvarios. Maeztu anda ya ya tiempo a vueltas con la idea del sentido reverencial del dinero. Y todo lo explica o pretende explicarlo partiendo de esa idea. La superioridad anglosajona deriva, según aquél, de que los ingleses encontraron y los norteamericanos impusieron la manera de creer que el dinero es bueno. Y esa es, asimismo, la razón, añade, de que en la hora presente no haya más pueblos acreedores del resto del mundo que los de lengua inglesa y Holanda. ¿Holanda también? No deja de ser un dato.

Ya en ese camino Maeztu llega a la conclusión de que sin dinero no hay bondad efectiva sino meramente buena voluntad o buenas intenciones. Este pensamiento no es nuevo. En otra forma, aunque menos rotundamente, lo emitió Miguel de Cervantes, al poner en duda si la pobreza podía ser honrada. Pero tal pensamiento es falso. En la esfera individual todos hemos conocido un número mayor o menor de personas indiscutiblemente buenas, efectivamente buenas. Y los hemos estimado tanto más, cuanto más ellas, dentro de su pobreza, han despreciado las sugerencias del dinero. En cuanto a las colectividades nacionales, también las ha habido y las hay pobres, pero regladas por un elevado concepto moral. Poner en el mismo plano la bondad y el dinero y aun derivar aquí, de éste es una extravagancia.

Para llegar a ser los dueños del dinero, dice Maeztu, hay que dedicar-le nuestros mejores hombres y lo mejor de nuestro espíritu.

Pero la historia nos cuenta de no pocos hombres que se adueñaron del dinero ejerciendo en forma más o menos elegante la piratería y el bandolerismo y que, ¡eso sí!, consagraron lo mejor de su espíritu, la reflexión, a hallar el modo de hacerse con aquél, sin que pudiera aplicarse a sus acciones el Código Penal. Es decir: que fueron unos malvados.

Que en términos generales el dinero es el poder, ¿quién lo duda? Ya lo dijo el poeta en una famosa letrilla «poderoso caballero, es Don Dinero».

De modo que el dinero puede ser instrumento, incluso instrumento necesario para realizar el bien: pero de eso a la suposición de que es la bondad efectiva, hay una distancia imposible de salvar. ¿Se habrían lucido, si no fuera así, quienes vivieron castamente desposados con la señora pobreza, realizando las más bellas y sublimes acciones!

Lo de que en la hora actual no haya más pueblos acreedores que los de lengua inglesa, no demuestra nada, o demuestra sólo que algunos granjearon grandes provechos de la guerra; que algunos convirtieron en dinero las lágrimas y la sangre de Europa. El ser acreedor no es siempre ni mucho menos un caso de superioridad. Hay multitud de judíos acreedores. Hay gran copia de prestamistas que también lo son. Y los tales judíos y prestamistas, dignos algunos de figurar entre los grandes bandidos, merecerían que los quemaran y aventaran sus cenizas.

THADERIN

de los materiales para las obras que ejecuta la Comandancia de Ingenieros de Barcelona.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

PLEBISCITO NACIONAL

Se ha publicado la siguiente alocución:

Ciudadanos:

Próximo el 13 de Septiembre, tercer aniversario del golpe de Estado llevado a cabo por el Excmo. General Primo de Rivera para terminar con el desorden y la anarquía que imperaba en la nación, con el descontento que campeaba en las esferas gubernamentales, con la sangría suelta abierta en Africa y con las dificultades financieras que, alarmantes, se vislumbraban en el horizonte económico de España, se ha creído llegado el momento de que, después de una dictadura serena y justa, se acentúe el movimiento evolutivo hacia la normalidad constitucional, ya iniciado por el insigne caudillo, transformando el Directorio Militar en Gobierno y dando entrada en él a preclaras personalidades del elemento civil.

Para dar un nuevo avance en el expresado sentido, para llegar a la constitución de una asamblea nacional, en la que se hallarán representados genuinamente todos los intereses y todas las clases sociales del país, cuya Asamblea asesorará al Gobierno en los más importantes problemas, sustituyendo a las Cortes, pero sin las impurezas de éstas, ni los escandalosos amañes con que eran elegidas, precisa que el Poder constituido cuente con un voto de confianza de la nación toda, que le aliente en su patriótica labor y le preste más autoridad aún que la que ha logrado por su actuación energética, justa, inteligente y salvadora. A dicho fin, en los mencionados días 11, 12 y 13, se procederá en todo el territorio nacional a un plebiscito consistente en las firmas de todos los ciudadanos sin distinción de clases ni sexos mayores de 18 años de edad que estén conformes con la patriótica labor del Gobierno y con sus nobles anhelos.

Los pliegos estarán de manifiesto en esta ciudad en los locales siguientes:

Escuela Normal de Maestras, calle Mayor, núm. 39.

Casas Consistoriales, Plaza de la Constitución, núm. 1.

Escuela de Niñas, San Pedro, 25 (Serrallo).

Con lo expuesto, creemos que estarán al alcance de la inteligencia de todos los ciudadanos la significación y trascendencia del acto que se trata de realizar, abrigando la seguridad de que cuantos amén de veras a la Patria, que cuantos deseen su engrandecimiento y progreso, que cuantos ansian verla figurar con la dignidad y esplendor a que le da derecho su gloriosa historia en el mundial concierto de los pueblos civilizados, tomarán parte, conscientes y entusiastas en el plebiscito proyectado, con el convencimiento de que laboran, no tan sólo por el bien del país, dentro del límite de sus fronteras, sino también por la consideración y estima de los pueblos que, fuera de ellas, han iniciado ya corrientes de afecto, consideración y respeto a la enseña de nuestra Patria, que tiene, por su abogeo histórico, derecho indeclinable a ocupar lugar preferente en el concierto de las Naciones, de igual manera que en las páginas de la historia de la Humanidad.

Ciudadanos: A salvar a la Patria, a redimirla para siempre, a hacerla grande separándola de los peligros que amenazaban destruirla con su desquiciamiento moral y material.

Tarragona, 9 de Septiembre 1926.

Comité local de la Unión Patriótica.

El Código de Comercio

La «Gaceta» ha comenzado la publicación del proyecto del Libro segundo del Código de Comercio formulado por la Comisión General de Codificación.

Precede al proyecto una extensa exposición de motivos, reveladora del criterio que ha presidido el trabajo de la Comisión, el cual afecta no sólo a la orientación, sino al desarrollo y detalle de sus instituciones.

Trata este Libro segundo del Código Mercantil de los contratos especiales de comercio, y en él se comprenden las Compañías Mercantiles; las Cooperativas; las Compañías bancarias de emisión y depósito, crédito y descuentos, crédito territorial, crédito agrícola y crédito industrial y comercial; Compañías de almacenes generales de depósito; de ferrocarriles y demás obras públicas; Compañías de Seguros, Cajas de ahorro y capitalización y Uniones, Asociaciones y Federaciones de Compañías.

Se legisla en este Libro sobre la comisión y mandato mercantiles, arrendamiento de servicios, depósito mercantil y los contratos mercantiles de préstamo, vias terrestres, fluviales o aéreas, seguro y garantía, letras de cambio, libranzas, vales o pagarés a la orden y cheques; efectos al portador y su robo, hurto o extravío; cartas órdenes y contratos de cuenta corriente.

Por la misma Real orden disponiendo su publicación se preceptúa:

Que se abra información escrita, en la que serán oídas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de conformidad con los preceptos antes citados; admitiéndose también las observaciones que formule el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el Consorcio Bancario, las Reales Academias de Jurisprudencia y Legislación, los Colegios de Abogados y Notariales y todos los demás organismos análogos de carácter económico, mercantil o jurídico que tengan a bien acudir a la información.

Que el plazo para recibir esta información escrita será el de tres meses, a partir del día siguiente al en que termine la inserción en la Gaceta del referido Libro segundo.

BOLETIN OFICIAL

9 Septiembre de 1926

Circular de la Junta Provincial de Abastos relativa a las producciones de frutas hortalizas y toda clase de productos de la huerta.

Otra permitiendo el comercio de maíz exótico.

La Diputación provincial anuncia la subasta de las obras de acopio de piedra machacada para la reparación y conservación del firme de la carretera de Catllar a la de Tarragona en Barcelona; y la construcción de la obra gruesa de un pabellón destinado a Asilo de ancianos en los terrenos de la casa provincial de Beneficencia.

Tienen de manifiesto la matrícula industrial, las Alcaldías de Corbera, Guimet, Villalba de los Arcos y Molá.

Continuación del pliego general de condiciones que se citan en el expediente de subasta para la adquisición

de los materiales para las obras que ejecuta la Comandancia de Ingenieros de Barcelona.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

DE SOCIEDAD

Ayer, en la iglesia del Hospital se celebraron misas en sufragio del alma de la distinguida señora doña Carmen Mezquita, madre del que fué ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas, don Francisco Altimiras, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Después de pasar unos días al lado de su distinguida familia, ha regresado de Bellvis, el médico de esta capital, don Amadeo Bosch.

Ha regresado de su viaje por el Norte de España, habiéndose hecho cargo nuevamente de su Clínica dental, el doctor don Joaquín Algueró.

Terminado su veraneo, ha regresado de Espugla de Francolí, el abogado don Antonio Albafull, acompañado de su familia.

Para sus posesiones de Argilaga, salió ayer la distinguida familia Masó-Dalmau.

Se encuentra en San Sebastián, donde pasará corta temporada, la señora Concha de Sicart y Vilar, hija de los condes de Sicart.

DE SOCIEDAD

En Valls le fué sustraído un corte de traje al vendedor ambulante Rodolfo Martinelli, y practicadas gestiones por la policía fué recuperado y puesta a disposición la autora de la sustracción llamada Amparo Ballester-Pérez.

Ayer ingresó en la cárcel un individuo llamado Joaquín Pastor Blanes, de 43 años, natural de Santapola (Alicante), quien además de promover un fuerte escándalo, causó diversas lesiones a un compañero suyo, llamado José Pons Monpó, quien ingresó en el hospital para su curación.

Ha sido detenido en Brafim, Ramón Rull Porta, de 27 años, por tener perturbadas sus facultades mentales.

ECELESIÁSTICAS

Han sido nombrados canónigos de Algeciras, don Isidro Arias, y de Granada, don Francisco Clavero.

El Tribunal que ha entendido en el proceso de la beatificación de Sor Francisca Ana Cirer y Carbonell, de Sancellas, reunido en el Palacio Episcopal de Palma de Mallorca, bajo la presidencia del Obispo de la diócesis, ha celebrado su última sesión y entregado copia auténtica al superior del convento de San Francisco de aquella isla para llevarla a Roma y entregarla a la Congregación de Ritos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Por el automóvil núm. 1.529, de esta matrícula, conducido por José Esteller Gibert, ha sido atropellado Miguel Miquel Salvany, de 59 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Nueva de San Pablo, 6, 4.º, produciéndole una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicación.

En el día de anteayer fué identificado el cadáver de una de las víctimas de la catástrofe ferroviaria, ocurrida el día 1.º del actual entre las estaciones de Ampolla y Ametlla, de esta provincia, llamada Dolores Vila Abad, natural de Caldas de Montbuy.

Ha sido multado por el Excmo. señor gobernador civil en 50 pesetas al dueño del Bar «Miramar», por permitir que se juegue a los prohibidos en su establecimiento.

Ha ingresado en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla el vecino de esta capital, Juan Consernal, domiciliado en la calle de Méndez Núñez, núm. 1, 3.º, a causa de un síncope que le ha acometido en la vía pública, causándose una lesión a la cara.

A consecuencia de las heridas recibidas en la catástrofe ferroviaria, falleció ayer en el Hospital de Tortosa, Agustín Urbiola Foliver, de 27 años, natural de Barcelona.

Los demás heridos mejoran.

En Flix fué detenido un menor fugado del domicilio paterno de Madrid, Vicente López Torres, quien será reintegrado al mismo por haberlo reclamado sus padres.

LOCALES

Se nos asegura que serán muchos los que el próximo domingo asistirán a la solemne conclusión de la cuarta tanda de ejercicios, que se celebrará en el Seminario; consistiendo, como dijimos, en misa de Comunión general, que celebrará Su Eminencia el señor Cardenal, con plática preparatoria por el infatigable apóstol de los Ejercicios, Rdo. P. Vallet, S. J.

Después algunos ejercitantes, en el típico «esmorzar de germanor», expresarán sus impresiones recibidas en los ejercicios, finalizándose con un parlamento del renombrado P. Vallet.

Numerosos individuos de varios pueblos vecinos han prometido también su asistencia, contribuyendo a dar un grandioso coronamiento a la espléndida e imponente campaña de Tarragona, cuyos frutos se conocerán indudablemente en los distintos pueblos, a que pertenecen los 315 ejercitantes que han practicado los Santos Ejercicios.

MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En las buenas Farmacias

Han empezado las operaciones de vendimia en este término municipal. La cosecha resulta muy disminuida, con bastante putrefacción de las uvas a causa de las últimas lluvias.

Iguales impresiones se reciben de los pueblos vecinos de Vilaseca, la Canonja y Constantí.

Recomendamos

a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines, medias, guardapolvos y gorras, que se hallan expuestos en los escaparates de la CASA RUIZ. MAYOR, 9, TARRAGONA

Continúa muy intenso el calor en nuestra ciudad.

Nuestras playas se ven aún muy frecuentadas, como pocas veces se recuerda en esta época.

SE VENDE

Persiana de hierro nueva, a buen precio. Razón: Méndez Núñez, 4, bajos.

REGIONALES

Se dice que irán a Barcelona los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I».

Ha marchado a Suiza, en misión científica, el director del Observatorio del Ebro, reverendo P. Rodés.

GENERALES

Ha cumplimentado al Rey, mister Moore, que fué embajador de los Estados Unidos en España.

A la salida, conversando con los periodistas, manifestó que había invitado a los Reyes a que visiten Norteamérica el próximo año y expuso

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 25 " " "

CASA CENTRAL: Sucursal en TARRAGONA:
Gran Vía, 1, BILBAO Mendez Nuñez, 12
(Edificio de su propiedad) Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos sobre España; Compra-venta de Valores; Negociación de cupones; Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) Cambio de monedas; Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/2 %

ante los periodistas que de realizar los reyes este viaje, serían objeto de un recibimiento grandioso.

Añadió que su visita a España había obedecido principalmente a invitar como representante del Comité organizador de la Exposición de Filadelfia, al general Primo de Rivera, a la inauguración de dicho certamen.

Las fuerzas de carabineros han levantado durante el segundo trimestre del año actual, 2.729 actas por contrabando, defraudación y otras faltas y se han incautado de 393 reses, 308 cabezas de ganado mayor, 1.336 de ganado menor, 4.613 kilogramos de tabaco, 47.350 litros de alcohol, y 36.697 litros de otros líquidos.

También procedieron a la incautación de doce embarcaciones, seis carruajes y 23 alambiques destinados a la destilación clandestina de alcohol.

Si los deberes de gobierno no se lo impiden, se propone el presidente del Consejo, asistir a la Exposición de Filadelfia, acompañado del ministro del Trabajo, de su secretario diplomático señor Linarex, y de uno de sus hijos.

El viaje lo realizarán en un plazo no superior de 15 días, visitando en Nueva York, al presidente de los Estados Unidos, Coolidge.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se aprobó un crédito para costear seis copas de plata, que se entregarán a los tres aviadores y a los tres mecánicos que hicieron el raid Madrid-Manila.

El Banco de España, en virtud de lo resuelto por su Consejo de Administración, ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 100, 50 y 25 pesetas, que llevan la fecha de 15 de Julio de 1907.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden que publica la «Gaceta» disponiendo sean provistos por concurso, entre funcionarios del Estado, las vacantes de una plaza de oficial de administración en el Instituto nacional de segunda enseñanza de Lérida, en las secciones administrativas de primera enseñanza de Palencia, Cádiz y Jaén y en las escuelas normales de maestros de Huelva y de Soria y de maestros de Ciudad Real.

La subsecretaría del ministerio de Hacienda acaba de publicar otro resumen de la recaudación obtenida y de los pagos realizados durante mayo último, undécimo mes del ejercicio actual.

Del examen de los datos que se mencionan, aparece en primer lugar que las cifras recaudadas por todos conceptos durante los once meses de referencia, alcanzan un total de 3.021 millones de pesetas a 2.889 millones en igual lapso de tiempo del ejercicio anterior o sea un aumento de 139 millones de pesetas.

Continúan registrando alza todos los conceptos recaudatorios, salvo va-

lores de tan calificada significación como las contribuciones de inmuebles, industrial y de utilidades, el Timbre del Estado y Tabacos.

Hay que descontar, sin embargo, del alza total registrada, a los efectos de los ingresos puramente recaudatorios, 98.724.500 cifra representativa del exceso del producto de la negociación de Deuda sobre el ejercicio precedente.

El avance anteriormente consignado, queda de esta suerte reducido a poco más de los veinte millones y medio de pesetas.

Calculando sobre la base del promedio mensual, de alza, obtenido hasta aquí, no es difícil aventurar que el avance recaudatorio del ejercicio completamente no ha de rebasar mucho más de los 23 millones de pesetas.

Por lo que toca a los pagos verificados durante los meses que se examinan, ascendieron a 2.914, 41 millones de pesetas contra 2.537,18 que figuraban presupuestos, o sea con aumento de 377 millones contra 2.600.00 millones en igual período del año anterior.

Dicen de San Sebastián que entre los pueblos de Orio y Sorga volcó el auto del príncipe de Asturias.

Tanto S. A. como las personas que le acompañaban resultaron todos ilesos.

La recaudación comparada de los ferrocarriles españoles, es la siguiente:

Compañía del Norte: Desde primero de enero al 20 de agosto de 1926, comparado con el mismo período del año anterior, aumenta pesetas 4.469.038.

Madrid, Zaragoza y Alicante: Desde el primero de enero al 10 de agosto de 1926, comparado con el mismo período del año anterior, aumenta pesetas 4.723.497.

Andaluces: Desde el primero de enero al 20 de agosto de 1926, comparado con el mismo período del año anterior, aumenta pesetas 1.518.111.

Compañía de Zafra a Huelva: Desde primero de enero a 12 de agosto de 1926, comparado con el mismo período del año anterior, disminuye 6.678 pesetas.

Madrid a Cáceres y Portugal: Desde primero de enero al 20 de agosto de 1926, comparado con el mismo período del año anterior, aumenta pesetas 281.966.

Compañía del Oeste de España: Desde el primero de enero al 20 de agosto de 1926, comparado con el mismo período del año anterior, aumenta 352.372 pesetas.

VIVERT Es recomendado por eminencias médicas

El ministerio de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo que una comisión técnica realice un viaje a los centros italianos de producción triguera para que estudie las variedades y plagas del cereal.

«La Tribuna», de Roma, comentando la situación política de España, dice que la energía del general Primo de Rivera ha barrido las nubes que habían surgido en el horizonte político, fracasando completamente un movimiento que quería imponer la débil de una minoría a la opinión de la masa popular.

Los oficiales de artillería querían consolidar un sistema contrario a las necesidades y sentimientos de España.

El general Primo de Rivera proclamó entonces la libertad del Gobierno para imponer su voluntad y premiar los actos heroicos registrados en el campo de batalla.

La actual crisis española se reduce a un conflicto entre el Estado y un grupo de sus dependientes, a los cuales el general Primo de Rivera ha dado la prueba de que sabía anteponer los intereses de la nación a los intereses de grupo.

La «Gaceta» publica un decreto sobre creación de una prisión central.

El gobernado civil de Madrid, al comenzar el curso, ha dirigido una circular a los maestros de toda la provincia, recordándoles las disposiciones en materia de enseñanza, con objeto de que se realice ésta cuidadosamente en los niños, y excitando a los delegados gubernativos para que vigilen el cumplimiento de las disposiciones pedagógicas vigentes.

Hablando el presidente de la próxima repatriación de 12.000 hombres, ha dicho que estos soldados ahora repatriados pertenecen a la quinta que había de ser licenciada en febrero del año próximo. Se les anticipa, por lo tanto, el licenciamiento en cinco meses.

DEPORTIVAS

FUTBOL

El «Gimnástico» tras una actuación brillantísima, la mejor de esta temporada, batte copiosamente al «Lleyda» por 5 goals a 1.

El miércoles, y ante regular concurrencia en sombra y poca en sol, se celebró el partido anunciado entre el Gimnástico y el Lleyda, resultando un encuentro movidísimo y el mejor que el Gimnástico ha jugado desde que se ha inaugurado la temporada futbolística 26-27, agradando mucho el juego desarrollado por el nuevo elemento Segura, que ayer actuaba por primera vez y como prueba, en el equipo representativo del Gimnástico.

Del Lleyda, casi todos trabajaron lo que pudieron, defraudando al público la labor de Surroca que actuó desconcertado.

A las 5 en punto, se alinean los equipos a las órdenes del árbitro colegiado señor Cruella, en la forma siguiente:

Gimnástico. — Llaó; Virgili, Calabuig, Ollé, Montfort, Pujol; Curróns, Segura, Alvarez, Delclós y Ferré.

Lleyda. — Uriach; Surroca, Timo; Pont, Espeleta, Estalella; Moragues, Molina, Giner, Villanueva y Parés.

En la primera parte el Gimnástico obtiene 3 goals, conseguido el primero al minuto de haber empezado el juego y como resultado de convertir en tanto Delclós, un penalty con que se ha castigado al Lleyda. En un pase de Alvarez a Delclós este remata de manera formidable consiguiendo el 2.º goal, y en un corner en el que chootea a goal Pujol, empalmado de cabeza Alvarez, se obtiene el tercero. Como jugadas dignas de mención en esta parte anotamos varias intervenciones de Llaó y Uriach brillantísimas, realizando el primero de dichos guardametas 2 arriesgadas balidas a los pies de los delanteros contrarios; varias jugadas de maestro del ala Curróns-Segura, y de Alvarez y Delclós, grandes despejes de Calabuig-Virgili que contrastan con la desacertada actuación de Surroca y varias arrancadas del Lérida llevadas por Parés y Giner.

En el segundo tiempo el Gimnástico juega a un tren fantástico obteniendo Alvarez el 4.º goal al lanzar un choot formidable que se cuele en la red.

Llaó realiza a continuación una salida a los pies de Moragas, realizando seguidamente un gran plongeón a un choot de la delantera leridana. Segura lanza dos choots que salen fuera a poca distancia del poste.

A mediados de esta parte la defensa Gimnástica se embarulla algo, lo cual junto con el ardor con que ahora juega el Lérida deseoso de obtener el goal de Honor hacen que los

peligros en la meta gimnástica se sucedan con frecuencia, obteniendo en una melea el Lérida su único goal al rematar Giner un centro de Moragas.

Surroca, cuando no puede cortar un avance, interviene dando el balón con las manos frecuentemente, de lo que el público protesta. Faltando pocos minutos para terminar, marca el Gimnástico el 5.º goal al rematar de cabeza Delclós un gran choot de Alvarez que había rebotado en el larguero.

Señalando poco después el arbitro señor Cruella el final del partido.

Se han distinguido por el Gimnástico, todos aunque podemos señalar como los mejores a Llaó, Virgili, Curróns, Segura, Delclós y Alvarez. Del Lleyda: Uriach, Timo, Estalella, Giner y Molina. El árbitro salvo algunas equivocaciones en los offsides, bastante bien.

ITLANEP.

De Forés

Jornada del Sagrat Cor de Jesús

El primer divendres de setembre fou un dia de joia plena pel nostre poble. No com de costum, car aquest mot sempre inclou un xic de rutina, sino d'una manera bellament nova. S'ha celebrat aquesta festa tan nostra i tan popular, aniversari d'aquell dia gloriós que el Sol de justícia i misericordia il·luminava i escalfava l'aguaita segarienca, el pubill d'aquestes rodalies; el dia 3 feu 173 anys que el nostre poble devot inclinava plàcidament la festa davant el Cor Deific, i tot aclamant-lo patró li deia amb desfici, «a peste... libera nos, Domine».

Heu's aci els cultes i actes celebrats, que malgrat el temps un xic perillós, foren presenciats per un crescut nombre de persones forasteres.

Previ un tritlleig gran de campanes al migdia del dijous, a les vuit del vespre foren cantades solemnes Completes a tota orquestra, siguen contractada, i ja de temps immemorial, «La vella de Montblanch», que amb tanta de justesa dirigeix el mestre Escuté.

Divendres, dia 3, jornada del Sagrat Cor. Al matinet, misses resades, en les que foren distribuïdes un gran nombre de comunions. A les vuit, missa de comunió general, essent celebrant el R. Dalmau Llevaria, Rector de Solivella i predicador de la festa, qui pronuncià una apropiada plàtiga, explicant a l'ensens lo que es el Jubileo que el Sant Pare, aquest any ha extès arreu del món i el qui es guanyà previes les visites necessàries. Durant la missa, l'orquestra ens deixà sentir una fússió d'acords populars, tant saviament harmonitzats pel M. Gironella, cantant també inspirats motets eucarístics de diferents autors.

Hom diu que en la Segarra es conserva de tot la fé; però es ben cert. Es consolador veure el poble en pes, els pares en llurs fills per les mans, com s'acosten a rebre a Jesús per ço la comunió general es la nota de més relleu de la festa.

A les deu, es feu solemne Ofici, seguint celebrant el senyor Mn. Josep Palau, assistit pels RR. Vilarrubi i Lloréns, de Rocafort de Queralt i Passanant respectivament, i portant la capa Mn. Oliver, de Conesa. Fou cantada a tota orquestra i amb tota la justesa la «Missa de Gemma Galgani» de Mn. Rometa. L'esmentat predicador convidà als fidels i els encoratjà a que fossin agràits i corresponguessin al Sagrat Cor, amb adoració i reparació.

A la tarde, es cantaren les tan celebrades Vespres del M. Miquel, i acte continu s'organitzà la processó. Nostre Amo, als bells acords de la Marxa Reial, i acompanyat de tot el poble amb les autoritats, es passejà triomfalment pels nostres carrers. En arribar a la plaça es feu el tradicional «acatament», on totes les confraries i l'apostolat de l'oració representades per llurs senyeres, fan les tres reverències, i després la consagració al Sagrat Cor. Es un dels actes més típics de la nostra festa, es tot un poble qui s'agenella davant de l'Hostia Santa, i clama del íntim del cor «Tu Rex gloriae Christe». De retorn a l'Església es cantà el «Oli Cor divinitissim» que amb tan de fervor entonà la gent. «Tantum Ergo» de Ma i Sarrancanç i Reserva.

Mes, aquí no s'acabà pas la festa. El poble et recorda també dels que dormen en la pau, es recorda de aquells que'ls hi llegaren aquesta herència tan gloriosa, i al efecte, Dissabte, dia 4, després de resades varies Misses i de repartides gran nombre de comunions, a les 10 es celebrà Ofici amb ministris, i fou cantada a tota orquestra una inspirada Missa de Requiem del M. Vallvé. Mossen Dalmau digué que'ls llaços que'ns unexen amb els difunts sont forts, i per estrenyerlos mes ançat, es precis el retorn a les practiques de la Comunió frequent, de la Missa i del Rosari; finalitzant-se tot amb una solemne absoluta del mestre esmentat.

Que'l sagrat Cor augmenti a tots els fidels l'esperit d'una afectuosa i tan sòlida devoció.

C.

COMERCIALES

En el mercado celebrado en Tortosa rigieron los siguientes precios:

Aceites.—De Tortosa, clases finas, a 37 pesetas el cántaro de 15 kilogramos; de Lérida y Urgel, a 38'50; del Bajo Aragón, a 39 las clases extrafinas; de Cenía, de 32 a 35, según clase; de Toledo, clases buenas, a 35; andaluzas, a 34'50; extremeñas, a 33.

Papel de fumar

BAMBU



Aniversario de la muerte de DON JOSÉ M.^a CORBELLA GUANSÉ

Teniente de Infantería

OCURRIDA EN KUDIA TAHAR EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Q. G. H.

Las misas que el día 11 del actual se celebrarán cada media hora de seis a diez y media en las iglesias de esta capital: Castrense (Sagrado Corazón), Parroquial de San Juan Bautista y Religiosos P.P. Carmelitas, serán aplicadas en sufragio del alma del llorado difunto, agradeciendo la familia la asistencia a alguna de las mismas.

Tarragona, 10 de septiembre de 1926

Su Emma, el Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



En Francesc Icart i Leonila

HA MORT ALS 25 ANYS

Havent rebut els Sants Sacraments
i la Benedicció Apostòlica

—(A. C. S.)—

Els qui el ploreu: mare Rosa, germans Joaquina, Rosa, Joan, Fra Feliu (O. M. Cap.), Lluís, Joaquim (absent) i Maria del Claustre, germans polítics Salvador Iglesias i Mercé Espallargas, oncles, nebots, cosins i demés parents, al assabentar a llurs amics i coneguts tan irreparable pèrdua, els preguen el tinguin present en ses oracions i se serveixin assistir al enterrament que tindrà lloc avui divendres a dos quarts de dotze del matí, desde sa casa mortuoria, carrer de la Merceria, 20, a l'esglesia de la Catedral i desde allí a sa última morada, per lo que'ls quedarán molt agraits.

No es convida particularment

L'Emm Sr Cardenal ha concedit indulgències en la forma acostumada.

Algarrobas. — Cotizanse a 9 pesetas el quintal de las de la presente cosecha.
Almendras.—A 45'50 pesetas la cuartera. Los productores se resisten a vender a este precio, que consideran ruinoso y esperan que, dada la escasez de la cosecha actual, subirán las cotizaciones.
Arroz. — El Benloch, con cáscara, se cotiza a 29'50 pesetas el saco de cien kilogramos.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Villar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73
Para Cuba y Méjico
El 14, el correo «P. de Satrústegui».

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacidos
Remedios Dols Ferré.
Fallecidos
Sebastián Vendrell Queralt, 7 me, Sies, Gay, 1.
Ramón Martí Buireu, 15 días, San Francisco, 20.
José Camps Recasens, 54 años, S. Magin, 2.

Matrimonios
Miguel Artuñedo Miranda, con Carmen Rovira Llovell.
José M.^a Amorós Henríquez, con Tecla Coça Sapras.

BOLSA DE BARCELONA
9 Septiembre de 1926

Interior 4 %	68'45
Exterior 4 %	84'25
Amortizable 5 % 1920	92'75
Nortes	90'25
Alicantes	84'30
Andaluces	00'00
Orenses	24'60
Libras	31'92
Franco	19'05
Dollars	6'57
Liras	23'70
Franco suizo	127'10
Franco belgas	18'20
Pesos argentinos	2'65

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss Nicolás de Tolentino, Hilario p., Salvo. Bb. Carlos Spinola y Sebastian Quimmura S. J. mrs.
SANTOS DE MAÑANA. — Ss Vicente ab., Proto y Jacinto hs., Diodoro, Emiliano ob.
CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Terminan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.
Mañana empiezan en San Juan.
San Magin.—Misa a las siete y media. Tarde, a las siete continua la tercera Novena.

Cultos para mañana
San Magin.—A las siete y media misa. A las siete de la tarde continúa la Novena.

ULTIMA INFORMACION

EXTRANJERO

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS JUDICIALES
París, 9.—El "Excelsior" dice que la reorganización de los servicios judiciales y penitenciarios promulgada ayer en el "Journal Officiel" equivale a la supresión de numerosos puestos y representará una economía de veinticinco millones de francos.

SE APRUEVA LA ENTRADA DE ALEMANIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES
Ginebra, 9.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha votado por una mayoría de los Pirineos orientales. Los hombres ganarán 26 francos y dos litros de vino cada día, y las mujeres 15 francos y un litro de vino.

LOS VENDIMIADORES
cultores han señalado los siguientes jornales para las vendimias en el departamento de los Pirineos orientales. Los hombres ganarán 26 francos y dos litros de vino cada día, y las mujeres 15 francos y un litro de vino.

LAS EXPORTACIONES DE NORTEAMERICA
Washington, 9.—Julius Klein, director del comercio interior y exterior, ha dicho que han aumentado las exportaciones de los Estados Unidos a todos los continentes, excepción hecha de Europa. las exportaciones de películas cinematográficas, tejidos, metales y maquinaria agrícola aumentan rápidamente, en especial hacia América del Sur. Las ventas de los Estados Unidos en

este año son dobles que en 1921-22. Las exportaciones a Oceanía se han más que duplicado. La situación en China y la rápida industrialización del Japón han impedido que se extendiera más el comercio norteamericano en aquellos países, aunque se ha sostenido bien.

LA LEY SECA SERA PERMANENTE
Nueva-York, 9.—Las discusiones del presidente Coolidge con notables visitantes parecen confirmar su impresión de que la ley seca será permanente. De tal manera está determinado a ello el presidente que concentra su atención en el problema de la persecución del contrabando.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE ARTILLERIA

La «Gaceta» publica un decreto reorganizando el cuerpo de artillería para que pueda adaptarse a los primeros presupuestos que se formulen. Se dispone que todos los cuerpos, centros y establecimientos de artillería queden directamente afechos al mando de los capitanes generales, pudiendo éstos agregar a los primeros las divisiones obligadas para los efectos de instrucción y formación de grandes unidades.

El ministro de la Guerra designará los centros y establecimientos que dependerán directamente de él. Afecto al cuartel general de cada Capitanía general tendrá destino un general de brigada de artillería, que se llamará inspector de las fuerzas y servicios de artillería de la región.

La plantilla de generales de brigada de artillería se reduce a diez: ocho para las inspecciones, uno para la jefatura de sección del Ministerio de la Guerra y otro para eventualidades.

EL PLEBISCITO

Se ha declarado oficiosamente que dado el carácter apolítico y no partidista del plebiscito anunciado, los funcionarios de todos los órdenes pueden firmar y deben hacerlo como todos los ciudadanos, si participan de ese ideal; pero su abstención no les irrogará perjuicio ni molestia, pues se trata de un acto de ciudadanía en que el deber es el único juez.

OTROS ASUNTOS DE GUERRA
También publica la «Gaceta» un decreto ordenando que el Ministerio

de la Guerra haga entrega al de Gracia y Justicia de un edificio militar dedicado a establecimiento penitenciario para militares.

Dispone también que quede suprimido el cargo de intendente general del cuartel general del Alto Comisario. Se admite la dimisión del cargo de capitán general de la sexta región que, fundada en el mal estado de salud, presenta el teniente general Calvalcanti.

Se nombra para substituirle al teniente general don Felipe Navarro, barón de Casadavallillos.

Pasa a la situación de primera reserva el general de brigada de carabineros don César Sotés.

EL REY EN SAN SEBASTIAN

Anoche en el rápido de San Sebastián emprendió, a las nueve de la noche, S. M. el viaje de regreso a aquella capital.

Le acompañan el duque de Miranda y los señores Azúa y Salazar. Acudieron a despedirle a la estación, el infante don Alfonso y el infante don Fernando, el jefe de la Casa Militar, general Berenguer; el presidente del Consejo, los gobernadores civil y militar, el alcalde accidental, el director de Seguridad, marqués de Rivera, duque de Hornachuelos, Linares Rivas, y el coronel señor Juado.

El presidente dijo a los periodistas:

—Todo está tranquilo; no hay nada nuevo después de lo que dije esta tarde.

CANONIGOS

También publica la «Gaceta» los decretos siguientes:

Nombrando para la Canonía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, a don Francisco Cabelero.

Idem para la Canonía vacante en la Catedral de Calahorra, a don Isidro Arias Alvarez.

JUEZ INSTRUCTOR

Se ha confirmado la noticia relativa al nombramiento del consejero del Supremo de Guerra y Marina, general Suárez Inclán, como juez instructor de las causas derivadas por el conflicto de los artilleros.

UN RECUERDO

Algunos periódicos recuerdan que la primera laureada que ganó el ge-

PÍDASE EN CAFÉS Y BARES

FRUITAM

REFRESCO AGRADABLE

AROMA Y BOUQUET ESQUISITO

Rechácese toda botella que no lleve estampado en la etiqueta o tapón corona el nombre registrado

BLANDINIÈRES

neral Primo de Rivera, fué recogiendo una pieza de artillería que iba a caer en poder del enemigo por haber muerto todos los que la servían.

EL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación, Fomento, Instrucción pública y el encargado del despacho de Estado.

Recibió el presidente más tarde al duque del Infantado, a los generales Latorre, Losada y Vigné; la gobernador civil de Madrid y a otras personalidades.

LOS MINISTROS

DE GUERRA

Recibió esta mañana el ministro de la Guerra a los generales con quienes despachó.

Después visitaron al duque de Tetuán, el infante don Fernando, el capitán general de la región, los generales Villegas, Latorre, Gutiérrez y Jiménez Castellanos.

DE GOBERNACION

Con el general Martínez Anido despacharon esta mañana los directores generales del departamento.

Visitaron después al ministro el gobernador de Avila, el general Nouvilas, el doctor Gómez Ulla, el alcalde de Vigo, el general Barreiro y otros.

DE TRABAJO

Una comisión de fabricantes de bombillas eléctricas visitó esta mañana al señor Aunós.

También recibió el ministro al alcalde de Mahón, al diputado provincial por Lérida, señor Sanguinés, y al presidente de la Sociedad de turismo «Sevilla».

SERVICIO POLICIAICO

La policía ha descubierto en la calle de Segovia un establecimiento que bajo el título de «Almacén de Productos Coloniales» se dedicaba a estafar a los exportadores de provincias.

En el registro que se efectuó en el establecimiento fueron hallados sacos que estaban llenos de serrín y todos los envases de conservas y galletas se hallaban vacíos.

Se detuvo a Emilio Vall Belloch, al que se ocuparon datos de numerosas estafas, la última de ellas por valor de 7.000 pesetas.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

PARA ALQUILAR

tienda con habitación en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central en Barcelona: Paseo de Gracia, 3 y 5
Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24
Teléfonos 40 y 515

Agencia "Bolsin de Tarragona", Rambla de San Juan 27 Telf. 159
Agencias en la provincia: Torredembarra, Vilaseca, Morell y Arbós

Negociamos el cupón vencimiento 1.º de octubre próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por ciento

Negociación de papel comercial — Préstamos y créditos con garantía personal — Créditos con garantía de valores del Estado e Industriales.

Giros y cartas de crédito — Ajustes de cambio para el comercio de exportación — Compra-venta de monedas extranjeras (cheque) y apertura de cuentas corrientes de las mismas con abono de ventajosos tipos de interés, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuenta corriente a vista....	2 1/2 por 100 anual
En libretas de ahorro a vista....	3 por 100 »
» » a 6 meses..	4 por 100 »
» » un año.....	4 1/2 por 100 »

CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guataperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 14 de Septiembre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos

Telefonemas-Telegramas: VILAR

Teléfono núm 73

Eminente creación científica

Enfermos de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS

Certificado del Laboratorio municipal de Madrid y otros
MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara! Jamás fracasa El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento de los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Evita usar lentes.

PRODIGALUZ salva de las tinieblas perpétuas.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta.)

Precio: Cuarenta pesetas (40 pts.) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P.—Calle de Santa Engracia, núm 64, 3.º derecha. MADRID (ESPAÑA).

ENVIOS A TODAS PARTES.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc. etc.—Grandes elogios de eminencias médicas.

XAVIER GOLS

DISCÍPULO DE BLANCHE SELVA

ENSEÑANZA COMPLETA DE PIANO

SOLFEO-TEORIA

Talavera, 13 — Tarragona

MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

Emilio Salazar

CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA
CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos